



MUNICIPALIDAD DE CHINDA, SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL
CORREO: municipalidaddechinda@gmail.com
Dirección: Barrio el Centro, Frente al Parque Central.

RESOLUCIONES SESION DE CORPORACIÓN MUNICIPAL
JUNIO 2023

FECHA	Nº ACTA	PUNTO DE ACTA	ACUERDOS
16/06/2023	13-2023	Punto No. 06: Participación de Comitiva del Área de Educación del Municipio de Chinda, Santa Bárbara.	Participación del Director Distrital Municipal de Educación el Señor Juan Pablo Paz Calderón Director Distrital Municipal de Educación del Municipio, de Chinda, Santa Bárbara; dando un informe a la corporación municipal el motivo de la participación de miembros docentes, directores de centros educativos, Representante de la Departamental de Educación Responsable del área del arte y cultura, en los diferentes centros educativos del municipio, Coordinadora del Programa de alfabetización "Yo sí Puedo", donde se dio a conocer los avances obtenidos por parte de la Dirección Distrital Municipal de Educación, así mismo las diferentes necesidades y metas que se tienen establecidas como directores de los centros

			<p>coordinadores de Redes Educativas, el fomento al arte y cultura, la necesidad de recursos Humano en las área de Computación e Inglés, los avances y logros del programa de alfabetización (Yo sí puedo), con la apertura de 8 puntos creados para el proceso de alfabetización, por tanto La Honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad APROBO: 1- Gestionar ante el Comando Sur, Mancomunadamente con el área de educación, y gobierno local, la construcción de la Cerca Perimetral, del centro educativo Jesús María Rodríguez.-2- apoyo Técnico y Logístico al programa de alfabetización (Yo sí puedo).3- Girar Ordenanzas por parte de la Dirección Municipal de Justicia; para la no vagancia de semovientes, en el centro educativo Jesús María Rodríguez.-4 Apoyo técnico para la Escrituración, de los centros educativos del Municipio,-5 metas como corporación municipal y área de educación centros educativos con tecnología, y docentes para el área de Ingles.</p>
--	--	--	--

16/06/2023	13-2023	<p>Punto No. 07: Informe Municipal Acta de apertura de ofertantes para el proceso de suministros para la segunda etapa de la Construcción del puente colgante metálico vehicular sobre el rio Ulúa, en Chinda, S.B.</p>	<p>Participación de la contadora municipal quien presento y dio a conocer a la corporación municipal, Solicitando el espacio para llevar a cabo el Desarrollo para el acta de apertura de ofertas para el proceso de suministros e instalación de cables metálicos, 1 ½ y 1 ¼ para la segunda etapa de la construcción del puente colgante metálico vehicular sobre el rio Ulúa, en Chinda, S.B. La Cual se describe a continuación: Reunidos los miembros del comité para el proceso de Licitación, suministros e instalación de cables de 1 ½ y 1 ¼ para la segunda etapa de la construcción del puente colgante metálico vehicular sobre el rio Ulúa, en chinda, Santa Bárbara, Conformado por Mirian Lizeth López Galeas, Alcalde Municipal, Heber Isai Pérez Arias Tesorero Municipal, y Gladis Asunción Rápalo Perdomo Contadora Municipal, todos por parte de la municipalidad de Chinda, Santa Bárbara, acompañados por el Ingeniero Danilo Fernández Supervisor de la mancomunidad Consejo Regional Ambiental CRA, y por las fuerzas vivas y</p>
------------	---------	---	---

		<p>representantes de varias comunidades del municipio. Como ser: el limón, Breas, Tule ,Majada, y San Rafael, Presidentes de Patronatos, Personal de mancomunidad CRA, Miembros de la Corporación Municipal, para la apertura de las ofertas de licitación, NO. LPN-001 Municipalidad-2023, Con un Presupuesto de base de Lps. 2,900,000.00 (Dos millones novecientos mil, lempiras) del Proyecto de Suministros e Instalación, de Cables Metálicos, de 1 ½ y 1 ¼ para la segunda etapa de la construcción del puente colgante metálico vehicular sobre el río Ulúa, Chinda, Santa Bárbara.- se procedió a la apertura de las siguientes ofertas de los proveedores: Proveedor Ingeniería Corporativa S.A de C.V Monto Total Lps. 3,021,224.06, (Tres millones veintiún mil, doscientos veinticuatro lempiras con 06/100) 2- Constructora Boquín S DE RL. De C.V Monto Total Lps. 3,068,075.20 (tres millones sesenta y ocho mil setenta y cinco lempiras con 20/100) 3- Construcción asociados del occidente S de R.L de C.V. Lps. 2,971,025.52 (dos millones</p>
--	--	--

			<p>novecientos setenta y un mil veinticinco lempiras con 52/100) 4- Construcciones e Inversiones ventura Lps. 3,009,612.52 (Tres millones nueve mil seiscientos doce lempiras con 52/100) mencionar que la gente evaluadora realizara un análisis minucioso a los expedientes que no cuenten con los requisitos, establecidos en la ley. Previo a la apertura de ofertas el monto que más se acerca al presupuesto base es la empresa Construcciones asociados de Occidente S de R.L. de C.V. Con Lps. 2,971,025.52 (dos millones novecientos setenta y un mil veinticinco lempiras con 52/100), en fe de lo anterior se firmó la presente acta de apertura por representación de contratistas , personal de la municipalidad, miembros de la corporación Municipal, e invitados. Notifíquese.</p>
16/06/2023	13-2023	Punto No. 07 Inciso A: Presentación Modificaciones Presupuestarias	<p>Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien Presento y dio a conocer a la corporación municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria a realizar en el sistema de administración municipal integrado (SAMI)-</p>

			<p>Correspondiente a ampliación por Sobre Recaudación en el Presupuesto de Ingresos correspondiente al Periodo de Enero a mayo del 2023; detallando tanto para los ingresos y egresos la Cantidad de Lps. 169,065.67 (ciento sesenta nueve mil, sesenta y cinco lempiras con 67/100) .- La Honorable Corporación Municipal Por unanimidad de sus miembros APROBO: la modificación Presupuestaria a realizar en el sistema de administración municipal integrado (SAMI)- Correspondiente a ampliación por Sobre Recaudación en el Presupuesto de Ingresos correspondiente al Periodo de Enero a mayo del 2023; detallando tanto para los ingresos y egresos la Cantidad de Lps. 169,065.67 (ciento sesenta nueve mil, sesenta y cinco lempiras con 67/100) asignada al exp. 206</p>
16/06/2023	13/2023	<p>Punto No. 07: Aspectos administrativos: modificación Presupuestaria</p>	<p>Se describe por parte de la contadora municipal a la corporación municipal la modificación Presupuestaria asignada al expediente No. 207. Correspondiente a traslado entre renglones presupuestarios tanto para débito y crédito por la cantidad de Lps. 493,500.00 (cuatrocientos noventa</p>

			y tres quinientos lempiras) - La Honorable Corporación Municipal Por unanimidad de sus miembros APROBO: Modificación Presupuestaria Correspondiente a traslado entre renglones presupuestarios tanto para débito y crédito por la cantidad de Lps. 493,500.00 (cuatrocientos noventa y tres quinientos lempiras)
16/06/2023	13/2023	Punto No. 08: Solicitudes: Aprobación Política Publica en Agua y Saneamiento	Participación de los Técnicos de la ONG. "WATER FOR PEOPLE" agua para la gente, y el técnico de la unidad de agua y saneamiento de la alcaldía municipal, de chinda, santa Bárbara, quienes se presentaron nuevamente ante la Honorable corporación Municipal, para concluir y determinar el Plan Estratégico Municipal de agua potable y saneamiento (PEMAS), detallando la visión los objetivos, lineamientos y la matriz, de este plan estratégico, conociendo la corporación municipal, un informe bien detallado, sobre este proceso. Mismo fue socializado con juntas de agua área de salud, y corporación municipal, posteriormente va ser presentado ante la sociedad civil, como una política pública municipal, en cabildo

			abierto, La Honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes Resuelven: Dar por aprobada la Política Publica municipal sectorial, sobre el Plan estratégico, en agua y saneamiento del municipio de Chinda, Santa Bárbara.
30 -06-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06: Aspectos Administrativos: Modificación Presupuestaria	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria correspondiente a ampliación por fondos recibidos del Préstamo Bancario a largo plazo otorgados por Banhcafe, para la construcción del puente colgante metálico sobre el rio Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 208, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria correspondiente a ampliación por fondos

			recibidos del Préstamo Bancario a largo plazo otorgados por Banhcafe, para la construcción del puente colgante metálico sobre el rio Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 208, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).-
30-06-2023-	14-2023.	Punto No. 06. Aspectos Administrativos Inciso A:	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria correspondiente disminución por ampliación errónea del Préstamo por fondos recibidos del Préstamo Bancario a largo plazo otorgados por Banhcafe, para la construcción del puente colgante metálico sobre el rio Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 209, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria

			disminución por ampliación realizada en el expediente 209; ya que por error involuntario fue realizada en el expediente 208.
30-06-2023	14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos Inciso B:	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria correspondiente a Ampliación por fondos recibidos del Préstamo Bancario a largo plazo otorgados por Banhcafe, para compra de suministros de la construcción del puente colgante metálico sobre el río Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 210, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria

			ampliación de fondos del préstamo para la compra suministros para la construcción de la II etapa del puente metálico vehicular sobre el río Ulúa.
30-12-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos.	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria correspondiente a Ampliación por fondos recibidos del Préstamo para compra de suministros de la construcción del puente colgante metálico sobre el río Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 211, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria ampliación de fondos recibidos del préstamo para la compra

			suministros para la construcción de la II etapa del puente metálico vehicular sobre el río Ulúa.
30-06-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos.	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarias, asignada al expediente No. 212, por la Cantidad de Lps. 24,000.00 (veinticuatro mil lempiras).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarios por la cantidad de Lps. 24,000.00

			ampliación de fondos del préstamo para la compra suministros para la construcción de la II etapa del puente metálico vehicular sobre el río Ulúa.
30-12-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos.	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria correspondiente a Ampliación por fondos recibidos del Préstamo para compra de suministros de la construcción del puente colgante metálico sobre el río Ulúa, en el municipio, asignada al expediente No. 211, por la Cantidad de Lps. 594,205.10 (Quinientos noventa y cuatro mil, doscientos cinco lempiras con 10/100).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria ampliación de fondos recibidos del préstamo para la compra

			suministros para la construcción de la II etapa del puente metálico vehicular sobre el río Ulúa.
30-06-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos.	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarias, asignada al expediente No. 212, por la Cantidad de Lps. 24,000.00 (veinticuatro mil lempiras).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarios por la cantidad de Lps. 24,000.00

30-06-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 06. Aspectos Administrativos	Participación de la Contadora Municipal Gladis Rápalo, quien presento y dio a conocer a la corporación Municipal para su respectiva aprobación la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarias, asignada al expediente No. 213, por la Cantidad de Lps. 14,000.00 (veinticuatro mil lempiras).- La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la modificación Presupuestaria traspasos entre partidas presupuestarios por la cantidad de Lps. 14,000.00
30-06-2023.	Acta No. 14-2023	Punto No. 07: Informe Municipal-Solicitud Segundo Cabildo Abierto	Detalle de lectura de solicitud Presentada por el Cuerpo de Docentes y el Director Distrital Municipal de Educación quienes presentaron ante el pleno de la corporación municipal se realice cabildo abierto para el área de educación en fecha 20 de julio del 2023.- Por tanto la Honorable corporación municipal, dio por admitida la solicitud presentada y da por aprobado de forma unánime realizar el segundo cabildo abierto para el 20 de julio del 2023. En las

			instalaciones del salón municipal. Destinado al área de educación.
30-06-2023	Acta No. 14-2023	Punto No. 08: Solicitudes-Compra de Fertilizante	La Señora Alcaldesa Municipal solicito el espacio y presento la moción ante el pleno de la corporación se realice la aprobación para la compra de Fertilizante esto en vista a la aproximación de la siembras de los cultivos, de maíz, en todo el municipio. La Honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos Resuelve: Dar por aprobada la moción presentada por la señora alcaldesa a quien facultan para que realice el proceso de las cotizaciones, para la adquisición de dicha compra.

30-06-2023	14-2023	Punto No. 08: Solicitudes-Rehabilitación Tramos Carreteros	La Honorable corporación municipal de Chinda, Santa Bárbara en uso de las facultades que la ley, le confiere por unanimidad dan por aprobada realizar la reparación y rehabilitación de los tramos carreteros que conducen desde el pazo san Cristóbal, hacia las comunidades de San Rafael, la Brea, El Tulito, Caublotal y la comunidad del Tule, esto Incluye reparación y rehabilitación de 11 kilómetros de longitud, limpieza de cuneteo, balastado y conformación.-
------------	---------	---	--



LEONELA CORINA PONCE HERRERA
SECRETARIA MUNICIPAL